

Regional/ Creado el: 2020-09-10 09:14

Dos helicópteros y más de 100 personas extinguieron incendios en Palermo

Las llamas calcinaron 1.500 hectáreas de pasto y zonas verdes de los cerros Buenavista y Divino Niño.



Controlan incendios en cerros de Palermo.

f Facebook

t Twitter

in LinkedIn

✉ Email

whatsapp

Escrito por: Redacción Diario del Huila | septiembre 10 de 2020

Por Linda Vargas

Fueron cinco días de arduas jornadas de trabajo en los cerros Buenavista y Divino Niño del Municipio de Palermo, en donde los bomberos y voluntarios se enfrentaron a las ardientes llamas que, a su paso, calcinaba hectáreas de pasto y hasta animales que no lograron huir.

Esta vez y como ocurre en la mayoría de los casos, la mano humana fue la culpable de provocar estos incendios. Si bien las autoridades hicieron el llamado a no realizar quemas abiertas y recomendaron no arrojar objetos que generaran conflagraciones debido a la temporada seca, se siguen presentando este tipo de situaciones.

El primer incendio se originó el pasado viernes 4 de septiembre en horas de la mañana, en zona aledaña del cerro Buenavista, exactamente al margen de la vía del sector de Chontaduro.

Al otro día, el pasado 5 de septiembre, se presentó el segundo incendio forestal en la vía Palermo-Neiva km 1 cerro Divino Niño, frente a la finca Chapinero.



Se calcinaron 1.500 hectáreas de pasto y zonas verdes de los cerros Buenavista y Divino Niño.

Apoyo

Aunque los bomberos de dicho municipio trataron de hacer lo posible por apagar los incendios forestales, las altas temperaturas y los fuertes vientos propagaron las llamas. Por lo tanto, solicitaron ayuda a otros municipios para atender y combatir las conflagraciones que afectaban la fauna y flora.

Desde el aire se sumó a las labores el Comando Aéreo de Combate y sus dos helicópteros HUEY II con capacidad de Bambi Bucket. Durante tres días, realizaron 40 descargas de agua; esto facilitó las tareas que se estaban adelantando en tierra, permitiendo así ganar terreno contra las llamas.

Y es que este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo desde tierra del Cuerpo de Bomberos Voluntarios y Oficiales de 10 municipios del Huila, Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensa Civil, Cruz Roja, Alcaldía de Palermo, **Ecopetrol**, CAM y Secretaría de Salud Departamental, los cuales demostraron que la unión hace la fuerza.

De acuerdo con el reporte de la Oficina para la Gestión de Riesgo de Desastre Departamental, más de 100 personas intervinieron en este proceso que buscó preservar las fauna y flora, así como la protección de los habitantes de zona aledaña a los cerros.



Parte de los bomberos que combatieron las llamas.

Controlados incendios

El coordinador Departamental de Bomberos del Huila, el teniente Juan Pablo Hoyos Rojas, entregó un reporte positivo de las labores lideradas en Palermo y destacó a las autoridades y comunidad que se unieron en el control de estos incendios forestales.

"Los incendios de capa vegetal que, desde el pasado fin de semana se presentaron en el cerro Buenavista y Divino Niño, jurisdicción del Municipio de Palermo, ya han sido controlados", sostuvo el teniente Juan Pablo Hoyos.

El resultado de la mala acción del hombre dejó 1.500 hectáreas de pasto y zonas verdes hechas cenizas; aún no se calcula la magnitud de animales afectados.

Pese a que ya se controlaron los incendios, la Administración Municipal de Palermo enviará un vigía para realizar control de cenizas en los dos eventos, así como trabajos de seguridad.

El teniente envió un mensaje a las personas para que no arrojen basuras ni colillas de cigarrillo y no realicen fogatas, con el fin de evitar que eventos como el registrado en Palermo se repitan. "Que el compromiso sea general en pro del medio ambiente y de nuestro planeta", puntualizó.



Un vigía controlará las cenizas en los dos eventos.

Reporte:

Buenavista

- Afectación nacaderos: 11
- Hectáreas afectadas: 1.260
- Hectáreas salvaguardadas: 500
- Porcentaje de control del incendio 100%

Divino Niño

- Hectáreas afectadas: 250
- Hectáreas salvaguardadas: 1.000

Quemas abiertas están prohibidas

Con el propósito de prevenir la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal y pérdida de la diversidad biológica, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, a través de la Resolución 1389 de 2020, prohibió en todo el territorio huilense las quemas abiertas para la preparación de terrenos y para otras actividades productivas.

"Prohibir en el departamento del Huila, a partir de la fecha y hasta culminar la segunda temporada seca del año 2020, las quemas abiertas para la preparación de terrenos y otras actividades productivas, con el fin de prevenir la ocurrencia de incendios de la cobertura vegetal y pérdida de la diversidad biológica", dice la resolución emitida por la autoridad ambiental del Huila.

La resolución rige a partir de la fecha e irá hasta mediados del mes de septiembre.

Los incendios forestales alteran, degradan y destruyen los ecosistemas, afectando de manera severa la flora, la fauna y el recurso hídrico.

Estadísticas

En el año 2015 se presentaron 810 eventos afectando 18.790 hectáreas, para el año 2016 se presentaron 310 incendios quemando 7.539 hectáreas, en el 2017 se registraron 311 incendios afectando 2.121 hectáreas, en el 2018 se registraron 539 incendios que afectaron 4.690 hectáreas y en el 2019 se presentaron 513 incendios que afectaron 6.252 hectáreas.

Es importante resaltar que, la segunda temporada seca del año por lo general siempre es más fuerte que la primera, pues se presentan los vientos del mes de agosto y la abstracción se encuentra mayormente seca, lo que conlleva que el fuego se propague de manera rápida y abarque mayor área.

Noticias Relacionadas

Hoy gran feria de vivienda en Neiva



Al evento, están convocados alcaldes y directores de planeación de los diferentes municipios del Huila. Quienes demuestren ingresos de

Declaran alerta amarilla por festividades de San Pedro



A partir de mañana y hasta el próximo 4 de julio todas las instituciones de salud públicas y privadas del departamento pondrán

Decomisan 152 unidades de licor de contrabando



El alcohol incautado no poseía el certificado de pago de estampillas. Los operativos fueron llevados a cabo en el Terminal de Transporte de

Lo más leído

- 1 Fallece guarda de tránsito por Covid 19 en Neiva
- 2 Autorizan consumo de licores en bares y discotecas
- 3 Colombia ya superó pico de la pandemia de Covid-19
- 4 Neiva será sede del Casting Nacional de la organización Miss Universe Colombia
- 5 Cierran ingreso al Túnel de La Línea, por mantenimiento eléctrico
- 6 Jóvenes motociclistas son las principales víctimas de siniestros viales
- 7 CAM verificó obras de mitigación en la vía nacional Pitalito-Mocoa
- 8 "Tener hijos o no tener hijos va a incidir en el pago del impuesto a la renta"

Últimos blogs

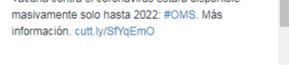
- 1 Pandemia por Covid 19 y Atención en salud para la Población Mayor
- 2 Recomendaciones Nacionales para Flexibilización del Aislamiento Obligatorio en Personas Mayores

Ver todos blogs

Tweets por @diariodelhuila

DH Diario del Huila @diariodelhuila

Vacuna contra el coronavirus estará disponible masivamente solo hasta 2022: #OMS. Más información: cut.ly/SYqEmO



Incendios 'devoran' una parte de la costa oeste de #EE.UU. Alimentados por la sequía y el viento, los incendios siguen propagándose desde California al vecino estado de #Washington. Más información: cut.ly/Yqg9R



Insertar Ver en Twitter